

*Paty  
Para seguimiento  
1 Dic 2021*



León Guanajuato, 29 de noviembre de 2021  
**Oficio: FIDOC/CCT/0610/21**

Asunto: Evaluación del desempeño 1er. y 2°. Trimestre 2021

**Viridiana Margarita Márquez Moreno**  
Encargada de Despacho de la Contraloría Municipal  
**PRESENTE.**

*(A)*  
30 NOV 2021 PM 1:38  
RECIBIDO CONTRALORIA 6728  
*con correo F.6768.*

Por este conducto reciba un cordial saludo y en respuesta a su atento oficio CM/DESCI/5767/2021, recibido en este Fideicomiso el día 24 de noviembre del año en curso le informo lo siguiente:

- ❖ **Observación 1.-** Respecto al indicador que no cuenta con meta, le informo que ésta la compartimos con Dirección General de Obra Pública, ya que ambas dependencias tenemos asignado recurso para contratar obra (B-43 Actividad 1) y se nos refrendó recurso de ejercicios anteriores (B-43 Actividad 2). Adjunto pantallas del programa PBR:

Propósito - Componente  
Niveles: B43 Componente - Calles en la zona de consolidación y polígonos de desarrollo pavimentadas  
Actividad  
Registro de avances para: B43 - 01 Actividad - Contratación de la construcción de nuevas vialidades prioritarias en zonas de consolidación y polígonos de desarrollo  
Indicador: Realización de contratos de obra para pavimentar calles prioritarias en zonas de consolidación y polígonos de desarrollo

Propósito - Componente  
Niveles: B43 Componente - Calles en la zona de consolidación y polígonos de desarrollo pavimentadas  
Actividad  
Registro de avances para: B43 - 02 Actividad - Gestión de pago de refrendo de ejercicios anteriores de la pavimentación de calles en polígonos de desarrollo  
Indicador: Porcentaje de avance en el pago de contratos de pavimentaciones

La Dirección General de Obra Pública por ser líder del nodo es la encargada de capturar las metas y avances de dichos indicadores.

Por otra parte, sobre los indicadores con avance por debajo del 80% respecto a lo programado al cierre del 2do trimestre le informo lo siguiente:

- Con respecto al indicador "Porcentaje de difusión de programas de Fidoc en zonas de alta vulnerabilidad con la realización de actividades programadas", donde se informa que  solamente se cubrió el 50% de lo programado, comentamos que por omisión involuntaria no se capturó el avance de este indicador.

Sin embargo, manifestamos que en el 3er trimestre fueron reportados ambos avances.

- Respecto al Indicador "Porcentaje de acuerdos de coordinación entre dependencias para la gestión de obras de pavimentación", cuyo avance programático es del 67% le





comento el avance de esta meta se verá reflejado hasta el 4to trimestre, derivado del cierre presupuestal del ejercicio de recursos.

- Del Indicador "Porcentaje de asambleas realizadas para generar la participación social en la pavimentación de calles", el cual presenta un porcentaje de avance mucho mayor a su meta planeada, le comento que el día 09/08/2021 el área responsable informó la modificación de ellas, el cambio en avance de metas del 3er trimestre, adjunto pantalla de PBR:

**Meta Programada**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Programada
0%	0%	15.67%	0%	0%	0%	0%	0%	46.87%	0%	0%	37.5%	100.00%

**Meta Alcanzada**

**Porcentaje de Avance:84.00%**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Avance Acumulado
0%	29.37%	0%	0%	0%	89.75%	0%	0%	29.12%	0%	0%	0%	84.00%

Anexo memorándum interno folio CPR/0100/21.

Sin otro particular de momento, agradezco como siempre la atención recibida por usted y quedo a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

**Atentamente**  
*"2021: Año de la Independencia".*

  
**Erika Quiroz Rocha**  
 Directora General del FIDOC

"La administración pública de León, y las personas que formamos parte de ella, nos comprometemos a garantizar el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia"

C.c.p.- Archivo  
EQR/RATZ/MMGM



PARA: C.P. Margarita Guevara Méndez  
DE: C. Federico Hernández Obregón  
ASUNTO: Modificación de metas programadas SISPBR 2021  
FECHA: 09 de agosto del 2021  
CCP: Archivo

Por este conducto le informo que debido al cambio de semáforo en las medidas preventivas implementadas para la mitigación y control de los riegos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), y a la opinión emitida por parte de la Contraloría Municipal referente a la veda electoral, en la cual se menciona que el acercamiento social forma parte de las actividades propias del Fideicomiso, y se podrán realizar siempre y cuando no se publicite al Municipio o algún partido político, generando con esto que las metas programadas del SISPBR 2021 se incrementaran notoriamente, por lo que le solicito se realice el ajuste correspondiente quedando de la siguiente manera:

Acercamiento Social: de 160 a 400 reuniones de acercamiento social, conforme al calendario señalado.

Enero- marzo	47 Acercamiento Social.
Abril- junio	134 Acercamiento Social.
Julio- septiembre	145 Acercamiento Social.
Octubre- diciembre	74 Acercamiento Social.

400

Calles en inicio de recaudación: de 60 aumenta a 80 calles

ATENTAMENTE

C. FEDERICO HERNÁNDEZ OBREGÓN  
COORDINADOR DE PROMOCIÓN

10/08/21  
12:32

Vo.Bo.

M en A & ARQ. JOSÉ ALBERTO DE JESÚS QUIROZ BARROSO  
DIRECTOR GENERAL DEL FIDOC

EAA/FHO/

54